ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°		
Hora: 1:00 p.m.	**Fecha:** 07 de julio del 2026	
Lugar:	Centro Zonal Suroriente	
Dependencia que Convoca:	Centro Zonal Suroriente- Supervisión del contrato	
Proceso:	Promoción y Prevención - Primera Infancia	
Objetivo:	Realizar Comité Técnico Operativo con la Entidad Administradora de Servicio – **COORPORACION PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL, EL LIDERAZGO REGIONAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE (COELD), contrato 08009012024** en la Modalidad Comunitaria y Familiar, de los servicios HCB Comunitarios, con el fin de realizar seguimiento a la ejecución del contrato.	

Agenda:

1. Aprobación plan cualificación al talento humano

2. Aprobación plan formación a familias

3. Seguimiento a las acciones realizadas por parte de la EAS para dar cumplimiento a los cupos contractados (cobertura).

4. Seguimiento a las acciones realizadas con los participantes identificados con clasificación de desnutrición.

5. Seguimiento a la presentación de soportes que evidencien el cumplimiento contractual.

6. Presentación de soportes que evidencien la realización de la jornada de socialización de los servicios contratados.

7. Seguimiento a la presentación de cada una de las fichas de caracterización,

8. Presentación del proyecto pedagógico.

9. Seguimiento al cumplimiento de las atenciones priorizadas.

10. Seguimiento a la implementación de los planes de gestión de riesgo.

Desarrollo:

Siendo las 1:00 p.m., el supervisor del contrato Edgardo Prenth Tobias, da la bienvenida e inicio al Comité Técnico Operativo con la Entidad Administradora de Servicio- EAS COORPORACION PARA EL

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

EMPRENDIMIENTO SOCIAL, EL LIDERAZGO REGIONAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE (COELD), contrato 08009012024 en la Modalidad Comunitaria, de los servicios HCB Comunitarios. Por parte de la EAS se encuentra presente el señor José Gil Badillo Sarmiento representante legal de la Entidad, Ivonne Cortina Macias Coordinadora general, Carmen Barrios Profesional de apoyo psicosocial, Maryil Martinez Nutricionista, presentes por el ICBF se encuentran, los profesionales de Asistencia Técnica, Ana Cristina Recuero, Cristina Sierra; María Alonso, Diana Pulido (Apoyo Cuéntame), Eglis Valera Cerra y María Barranco Heras profesional de seguimiento técnico a la ejecución.
Una vez se da la bienvenida a todos los presentes, se procede a desarrollar la agenda programada.

Revisión de los compromisos establecidos en el comité técnico operativo anterior.

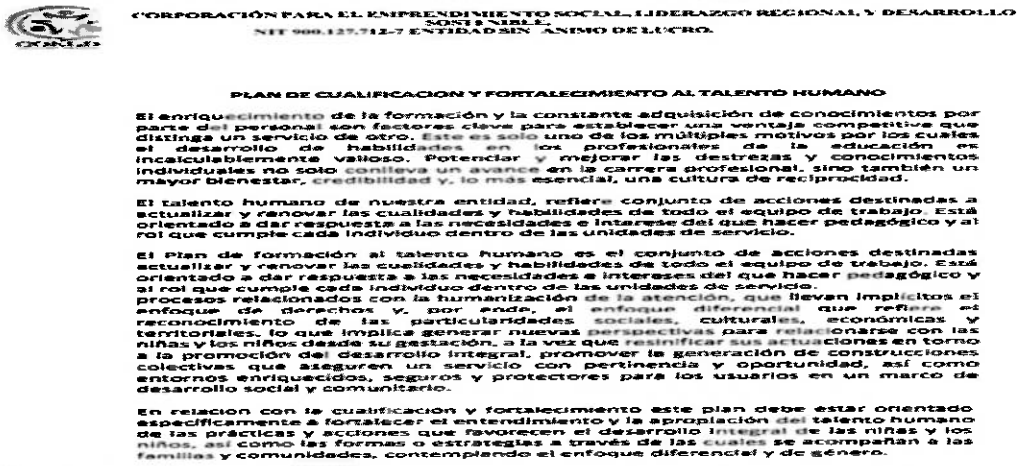
COMPROMISOS / TAREAS	RESPONSABLES	FECHAS
Ajustar los planes de gestión de riesgos según las indicaciones brindadas en el comité	Representante legal de la EAS Corporación Para el Emprendimiento Social, el Liderazgo Regional y del Desarrollo Sostenible - COELD	Cumplimiento parcial, pendientes realizar ajustes
Aportar evidencia de socialización de los planes de riesgo	Representante legal de la EAS Corporación Para el Emprendimiento Social, el Liderazgo Regional y del Desarrollo Sostenible - COELD	Cumplido
Atender inmediatamente las solicitudes de desvinculación de los participantes.	Representante legal de la EAS Corporación Para el Emprendimiento Social, el Liderazgo Regional y del Desarrollo Sostenible - COELD	Cumplido
Cargar en el Sistema de Información Cuéntame la información completa al 100% de cada uno de los componentes.	Representante legal de la EAS Corporación Para el Emprendimiento Social, el Liderazgo Regional y del Desarrollo Sostenible - COELD	

1. APROBACIÓN PLAN CUALIFICACIÓN AL TALENTO HUMANO

Análisis de los soportes cargados en el componente de talento humano con respecto al plan de cualificación: Se evidencia cargue del plan de Cualificación del talento humano presentado por la EAS, en él se observa que éste presenta objetivos, alcance y seguimiento. Por lo que se le brinda orientación a la EAS sobre la estructura del plan de cualificación, el cual deber partir del reconocimiento de las capacidades, particularidades, necesidades e intereses del talento humano, teniendo en cuenta lo que se requiera fortalecer en el proceso de atención, el análisis de la caracterización y lo definido en el Anexo Temáticas para cualificación del talento humano vinculado a los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral o documento que lo modifique o sustituya, tal como está contemplado en la guía operativa:

> En el marco del cumplimiento de las obligaciones del contrato o convenio por parte de las EAS o PDS, se debe estructurar un plan de cualificación del talento humano a más tardar al tercer (3) mes del inicio de la atención, a partir del reconocimiento de las capacidades, particularidades, necesidades e intereses del talento humano, teniendo en cuenta lo que se requiera fortalecer en el proceso de atención, el análisis de la caracterización y lo definido en el *Anexo Temáticas para la cualificación del talento humano vinculado a los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral* o documento que lo modifique o sustituya. Estas temáticas deben estar armonizadas con la Política de Estado para el Desarrollo Integral a la Primera Infancia, los referentes técnicos para la educación inicial en el marco de la atención integral, las bases curriculares para la educación inicial y preescolar y el Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos del ICBF.

Se adjunta pantallazo del plan de cualificación del talento humano cargado por la EAS:



CORPORACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL, LIDERAZGO REGIONAL Y DESARROLLO SOCIAL NIBAL.
NIT 900.127.712-7 ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO

PLAN DE CUALIFICACION Y FORTALECIMIENTO AL TALENTO HUMANO

El enriquecimiento de la formación y la constante adquisición de conocimientos por parte del personal son factores clave para establecer una ventaja competitiva que distinga un servicio de otro. Este es solo uno de los múltiples motivos por los cuales el desarrollo de habilidades en los profesionales de la educación es incalculablemente valioso. Potenciar y mejorar las destrezas y conocimientos individuales no solo conlleva un avance en la carrera profesional, sino también un mayor bienestar, credibilidad y, lo más esencial, una cultura de reciprocidad.

El talento humano de nuestra entidad, refiere conjunto de acciones destinadas a actualizar y renovar las cualidades y habilidades de todo el equipo de trabajo. Está orientado a dar respuesta a las necesidades e interese del que hacer pedagógico y al rol que cumple cada individuo dentro de las unidades de servicio.

El Plan de formación al talento humano es el conjunto de acciones destinadas actualizar y renovar las cualidades y habilidades de todo el equipo de trabajo. Está orientado a dar respuesta a las necesidades e intereses del que hacer pedagógico y al rol que cumple cada individuo dentro de las unidades de servicio, procesos relacionados con la humanización de la atención, que llevan implícitos el enfoque de derechos y, por ende, el enfoque diferencial que refiere el reconocimiento de las particularidades sociales, culturales, económicas y territoriales, lo que implica generar nuevas perspectivas para relacionarse con las niñas y los niños desde su gestación, a la vez que resignificar sus actuaciones en torno a la promoción del desarrollo integral, promover la generación de construcciones colectivas que aseguren un servicio con pertinencia y oportunidad, así como entornos enriquecidos, seguros y protectores para los usuarios en un marco de desarrollo social y comunitario.

En relación con la cualificación y fortalecimiento este plan debe estar orientado específicamente a fortalecer el entendimiento y la apropiación del talento humano de las prácticas y acciones que favorecen el desarrollo integral de las niñas y los niños, así como las formas o estrategias a través de las cuales se acompañan a las familias y comunidades, contemplando el enfoque diferencial y de género.

- Para la proyección del cronograma e implementación del plan de cualificación, se debe tener en cuenta que, este se desarrolla en las (4) horas contra jornada del día asignado a la jornada de reflexión pedagógica orientado en el estándar 29, garantizando la participación del 100% del talento humano, tal como se observa en la guía:

Para la proyección del cronograma e implementación del plan de cualificación, se debe tener en cuenta que, este se desarrolla en las cuatro (4) horas contra jornada del día asignado a la jornada de reflexión pedagógica orientado en el componente proceso pedagógico, garantizando la participación del 100 % del talento humano. Es preciso señalar que, para desarrollar el plan de cualificación, la EAS o PDS puede realizar articulación con diferentes entidades o actores presentes en el territorio que permitan propiciar espacios para favorecer la integración de los saberes propios y los saberes profesionales.

Los criterios mínimos para la estructuración del plan de cualificación del talento humano:

- Temáticas priorizadas.
- Metodologías y recursos.
- Cronograma.
- Roles y perfiles del talento humano al que está dirigido cada temática.
- Número de horas de la cualificación.
- Entidad o profesional responsable de realizar la cualificación al talento humano.

Los soportes de la implementación del Plan de cualificación del talento humano, deben ser actas con listado de asistencia, las cuales deben reposar en la sede administrativa de la EAS o PDS.

Se aprueba plan de cualificación del talento humano teniendo en cuenta que cumple con la guía operativa del servicio.

2. APROBACIÓN PLAN FORMACIÓN A FAMILIAS

COEL D

CORPORACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL, LIDERAZGO REGIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.
NIT 900.127.712-7

No	TEMA DE FORMACIÓN	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA Y ACCIONES A DESARROLLAR	MES	RESPONSABLE	INSUMOS
1	Fortalecimiento de las pautas de crianza positivas	Fortalecer las capacidades de los padres, madres y cuidadores para implementar pautas de crianza basadas en el afecto, el respeto, la comunicación, el establecimiento de normas y límites consistentes y el reconocimiento de las necesidades de los niños y las niñas, favoreciendo su desarrollo integral y la construcción de ambientes familiares protectores.	Desarrollar un espacio formativo y reflexivo que permita a los padres, madres y cuidadores reconocer la importancia de las pautas de crianza positivas como base para el desarrollo integral de los niños y las niñas. La estrategia busca fortalecer las competencias parentales mediante el intercambio de experiencias, la reflexión sobre las prácticas de crianza y la promoción de métodos de educación basados en el afecto, el respeto, la comunicación y el establecimiento de límites claros y consistentes. Socializar el concepto de pautas de crianza positiva y su importancia en el desarrollo infantil. Reflexionar sobre los estilos de crianza y sus efectos en el comportamiento y desarrollo de los niños y las niñas. Promover el uso del diálogo, el afecto y el reconocimiento como herramientas para orientar la conducta infantil. Explicar la importancia de establecer normas y límites adecuados según la edad. Analizar casos prácticos relacionados con situaciones familiares cotidianas. Generar compromisos familiares orientados al fortalecimiento de la crianza respetuosa	Julio	Profesional de apoyo psicosocial	Talento humano, video beam, formatos de acta, asistencia



Se comprueba el Plan de Formación y Acompañamiento a Familias en la **Modalidad Comunitaria**, es un instrumento valioso esbozado para fomentar las Prácticas de Cuidado y Crianza. Se funda a partir de las

insuficiencias del medio y se establece mediante tres fases: **priorización, planeación e implementación, y seguimiento y evaluación**.

Este Plan de Formación a familias queda aprobado para dar continuidad y Seguimiento a la Evaluación del impacto de las acciones pedagógicas.

Para que este método sea positivo en los Hogares Comunitarios de Bienestar, se debe proporcionar el desempeño de las temáticas establecidas en el cronograma de formación a padres de familia.

3. SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA EAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS CUPOS CONTRACTADOS (COBERTURA).

La EAS manifiesta que dispone de la cobertura. La EAS se encuentra en estado optimo, cumpliendo con su cobertura.

4. SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES REALIZADAS CON LOS PARTICIPANTES IDENTIFICADOS CON CLASIFICACIÓN DE DESNUTRICIÓN.

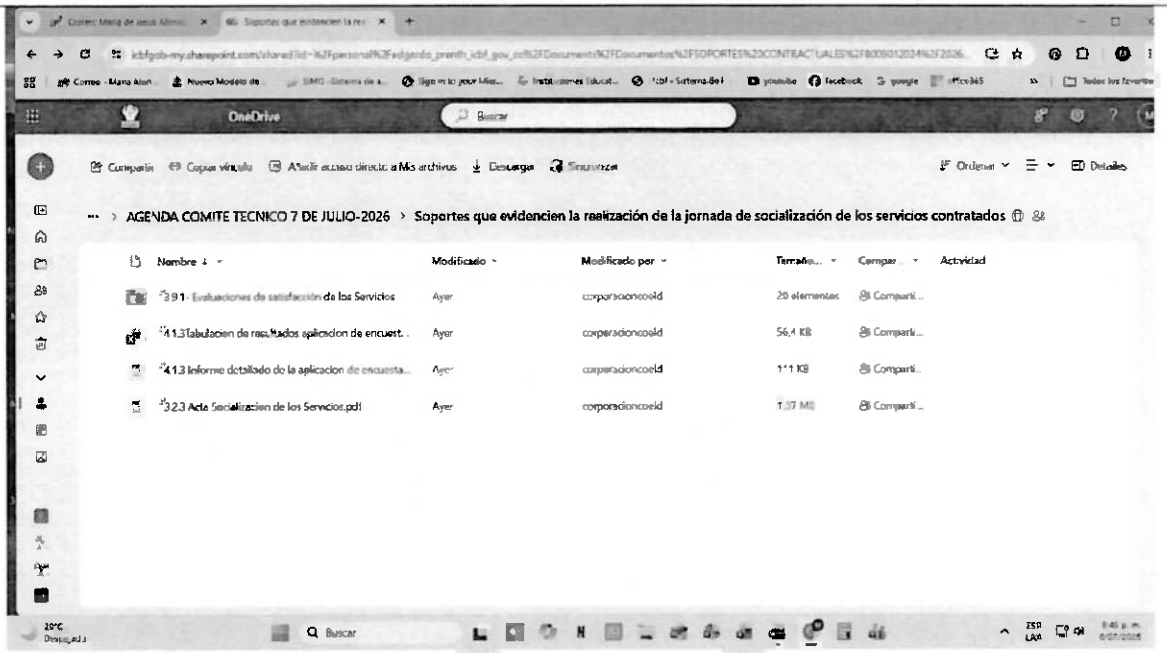
La EAS no cuenta con participantes con clasificación de desnutrición aguda a la fecha.

5. SEGUIMIENTO A LA PRESENTACIÓN DE SOPORTES QUE EVIDENCIEN EL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL.

La EAS presenta soportes de cumplimiento de evidencia de las obligaciones contractuales.

6. PRESENTACIÓN DE SOPORTES QUE EVIDENCIEN LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA DE SOCIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS.

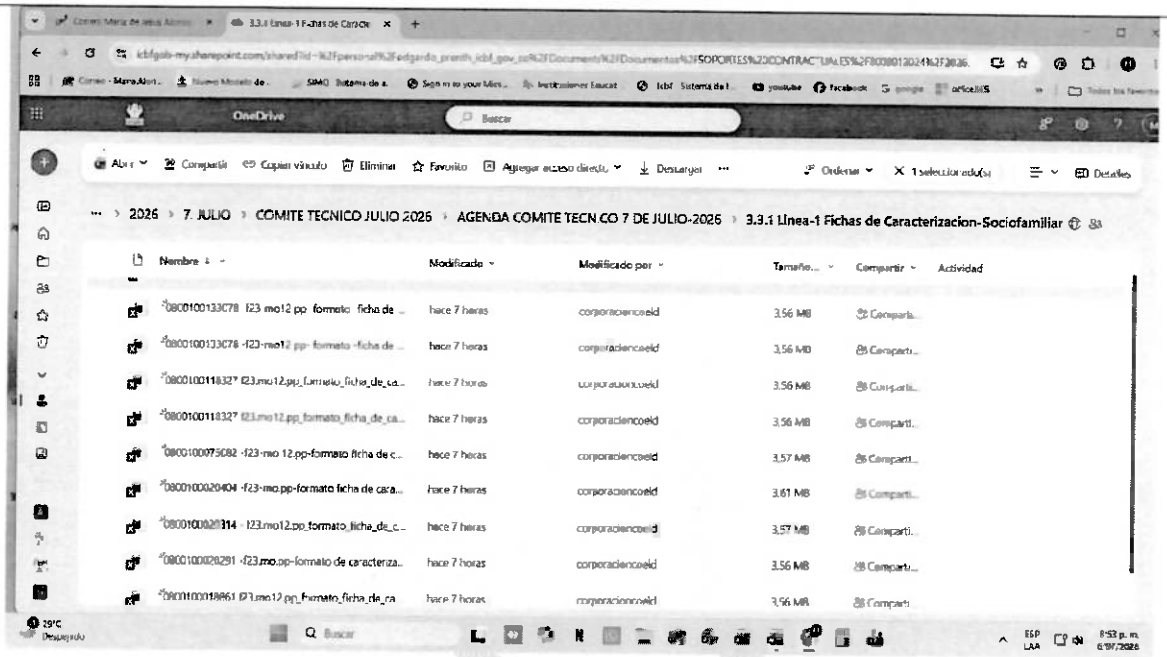
PÚBLICA



La Entidad Administradora de Servicio **COELD** enseña como evidencia los resultados de la evaluación de satisfacción, tabulación de los resultados, informe de los resultados y el acta de la Segunda Jornada de Socialización de los servicios, dando cumplimiento a esta obligación contractual.

7. SEGUIMIENTO A LA PRESENTACIÓN DE CADA UNA DE LAS FICHAS DE CARACTERIZACIÓN.

PÚBLICO



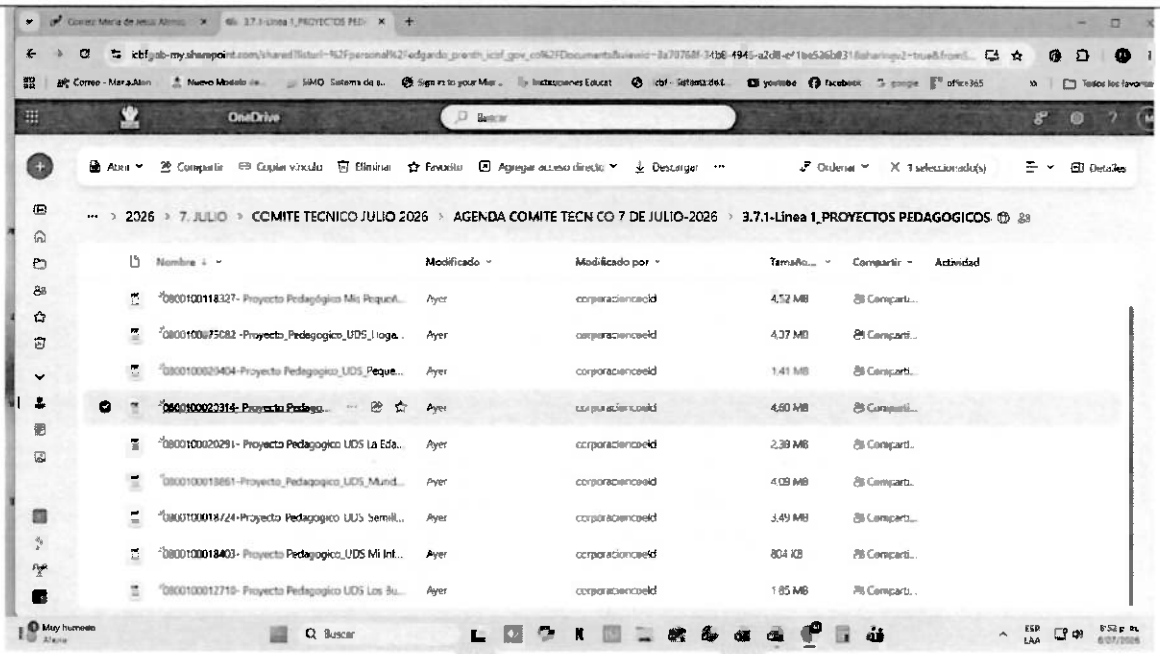
Se observa el cumplimiento del cargue de las fichas de caracterización.

Se hace énfasis en que La ficha de caracterización sociofamiliar, es un instrumento que recopila información sobre las condiciones de vida, desarrollo y contexto familiar de los niños y niñas para ofrecer una atención integral y personalizada. Su objetivo principal es identificar fortalezas, necesidades y aspectos a mejorar en la atención de los niños, permitiendo diseñar estrategias de intervención y seguimiento que contribuyan a su desarrollo integral.

La información recopilada permite:

- Diagnosticar necesidades de capacitación y formación de las madres comunitarias.
- Organizar de manera sistemática los datos sobre condiciones físicas, materiales, sociales y comunitarias.
- Diseñar planes de formación y atención personalizados para cada familia.

8. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO PEDAGÓGICO.



Se constata la evidencia de la elaboración del Proyecto Pedagógico, cumple con los establecido en las orientaciones establecidas, por ende, queda aprobado.

Se le recuerda a la EAS que el proyecto pedagógico sirve para integrar la teoría y la práctica en la resolución de problemas reales. Es una estrategia que organiza el aprendizaje según los intereses de los niños, fomentando el trabajo interdisciplinario y el desarrollo de competencias útiles para su entorno; esta herramienta cumple propósitos como:

- **Solución de problemas**
- **Aprendizaje significativo**
- **Integración curricular**
- **Transformación socioeducativa**

9. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ATENCIONES PRIORIZADAS.

Alertas corte 30 de junio de 2026, EAS: CORPORACION PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL, EL LIDERAZGO REGIONAL YEL DESARROLLO SOSTENIBLE SIGLA CORPORACION COELD CONTRATO: 08009012024.

1. cumplimiento contractual: Se encuentra en estado optimo

Detalle EAS

TIPO DE INFORMACIÓN: INFORMACIÓN CLASIFICADA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS
DIRECCIÓN PRIMERA INFANCIA
DETALLE EAS ANÁLISIS CUÉNTAME
2026

REGIONAL ATLÁNTICO

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

CENTRO ZONAL	ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO	NIT EAS	CONTRATO	VIGENCIA	FECHA INICIO	FECHA FIN	FECHA FIN OTRO SI "PRORROG"	MODALIDAD	UDS cerradas	Estado Cobertura
SURORIENTE	A EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL, EL LIDERAZGO REGIONAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE (COE	0800901	2024	2,024	31/12/2024	30/06/2026			1	Optima

ATENCIONES PRIORIZADAS

DOCUMENTO DE IDENTIDAD		AFILIACIÓN SGSSS		FORMACIÓN ACUDIENTE		FORMACIÓN TH		ESQUEMA VACUNACIÓN		CRECIMIENTO Y DESARROLLO		VALORACIÓN NUTRICIONAL		COLECCIÓN DE LIBROS	
SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
142	0	138	1	0	156	0	0	139	0	138	1	139	17	12	0

UDS			TALENTO HUMANO			BENEFICIARIOS					SALUD Y NUTRICIÓN		FORMACIÓN PADRES /	
UDS METAS SOCIALES Y FINAN.	UDS CUÉNTAME	% UDS	TH CANASTA	TH REGISTRO	% TH REGISTRO	CUPOS	"OTRO SI"	TOTALES	REGISTRO	% REGISTRO	2do Trimestre	% 2do Trimestre	JUN	% JUN
12	11	91.67%	12	11	91.67%	156		156	141	90.38%	139	89.10%	0	0.00%

2. Alerta de calidad de usuarios: Se encontraron 1 alertas " TIPO DE DOCUMENTO ACUDIENTE INCOHERENTE".

REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS
DIRECCIÓN PRIMERA INFANCIA
PARTICIPANTES SIN CALIDAD
2025

TIPO DE INFORMACIÓN: INFORMACIÓN CLASIFICADA

TIPO DOC	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARTICIPANTE	EAS	CONTRATO	CENTRO ZONAL	CÓD. UDS	UDS	SERVICIO	ALERTA DE CALIDAD
RC	1.[illegible]	[illegible]	TO SOCIAL, EL LIDERAZGO REGIONAL Y EL DESARROLLO SOSTE	2024	SURORIENTE	[illegible]	DULCE HOGAR 1	HCB - FAMILIAR Y COMUNITARIA	TIPO DE DOCUMENTO ACUDIENTE INCOHERENTE

3. Alerta de calidad de peso ya talla: Se encontraron 15 alertas así:

-14 Perímetro braquial
-1 PRESENTA FLAG 2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS
DIRECCIÓN PRIMERA INFANCIA
ALERTA DE CALIDAD - TOMAS DE PESO Y TALLA

TIPO DE INFORMACIÓN: INFORMACIÓN CLASIFICADA

TIPO DOC	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARTICIPANTE	CONTRATO	CENTRO ZONAL	OPERADOR	CÓD. UDS	UDS	SERVICIO	FECHA VALORACIÓN	Estado	ALERTA DE CALIDAD
REGISTRO CIVIL	1053441314	SAMUEL GUZMAN PEREZ	0800952014	CZ SURORIENTE	EL CLUB DEL BARRIO	0800000010404	PEQUECITO	MOD. FAMILIAR Y COMUNITARIA	3/2/2026	VINCULADO	ALERTA POR PERIMETRO BRAQUIAL
REGISTRO CIVIL	1053441771	EMELIN ROMERO MENDOZA	0800952014	CZ SURORIENTE	EL CLUB DEL BARRIO	0800000010714	SEMILLAS DEL FUTURO	MOD. FAMILIAR Y COMUNITARIA	3/2/2026	VINCULADO	ALERTA POR PERIMETRO BRAQUIAL
REGISTRO CIVIL	1053*13444	DEIVINSO OROZCO BLANCO	0800952014	CZ SURORIENTE	EL CLUB DEL BARRIO	0800000010404	PEQUECITO	MOD. FAMILIAR Y COMUNITARIA	3/2/2026	VINCULADO	ALERTA POR PERIMETRO BRAQUIAL
REGISTRO CIVIL	1053*1340*	YELIANCER QUINTERO VILLAMIZAR	0800952014	CZ SURORIENTE	EL CLUB DEL BARRIO	0800000010404	PEQUECITO	MOD. FAMILIAR Y COMUNITARIA	3/2/2026	VINCULADO	ALERTA POR PERIMETRO BRAQUIAL
REGISTRO CIVIL	1053*13274	LUISA SOFIA PANTOJA	0800952014	CZ SURORIENTE	EL CLUB DEL BARRIO	0800000010714	SEMILLAS DEL FUTURO	MOD. FAMILIAR Y COMUNITARIA	3/2/2026	VINCULADO	ALERTA POR PERIMETRO BRAQUIAL
REGISTRO CIVIL	1053*13414	YUDI ESTEFANIA SANCHEZ	0800952014	CZ SURORIENTE	EL CLUB DEL BARRIO	0800000010681	MUNDO DE ILUSION	MOD. FAMILIAR Y COMUNITARIA	3/2/2026	VINCULADO	ALERTA POR PERIMETRO BRAQUIAL
REGISTRO CIVIL	1053*13447	SALOMA GONZALEZ OLIVERA	0800952014	CZ SURORIENTE	EL CLUB DEL BARRIO	0800000010681	MUNDO DE ILUSION	MOD. FAMILIAR Y COMUNITARIA	3/2/2026	VINCULADO	ALERTA POR PERIMETRO BRAQUIAL
REGISTRO CIVIL	1053*13441	MARIA EMILIA MEJIA	0800952014	CZ SURORIENTE	EL CLUB DEL BARRIO	0800000010617	MIS PEQUEÑAS AVENTURAS	MOD. FAMILIAR Y COMUNITARIA	3/2/2026	VINCULADO	ALERTA POR PERIMETRO BRAQUIAL
REGISTRO CIVIL	1053*13***	CARLOS LOPEZ FIGUEROA	0800952014	CZ SURORIENTE	EL CLUB DEL BARRIO	0800000010703	MIS PEQUECITOS	MOD. FAMILIAR Y COMUNITARIA	3/2/2026	VINCULADO	PRESENTA FLAG 2
REGISTRO CIVIL	1053*13444	EMMANUEL FONTALVO HERNANDEZ	0800952014	CZ SURORIENTE	EL CLUB DEL BARRIO	0800000010703	HOGAR BABY	MOD. FAMILIAR Y COMUNITARIA	3/2/2026	VINCULADO	ALERTA POR PERIMETRO BRAQUIAL
REGISTRO CIVIL	1053*13455	ALVARO RAMON GUTIERREZ	0800952014	CZ SURORIENTE	EL CLUB DEL BARRIO	0800000010714	SEMILLAS DEL FUTURO	MOD. FAMILIAR Y COMUNITARIA	3/2/2026	VINCULADO	ALERTA POR PERIMETRO BRAQUIAL
REGISTRO CIVIL	1053*13431	SELENA RUIZ HERNANDEZ	0800952014	CZ SURORIENTE	EL CLUB DEL BARRIO	0800000010703	HOGAR BABY	MOD. FAMILIAR Y COMUNITARIA	3/2/2026	VINCULADO	ALERTA POR PERIMETRO BRAQUIAL
REGISTRO CIVIL	1053*13418	VENUS MEJIA PONTALVO	0800952014	CZ SURORIENTE	EL CLUB DEL BARRIO	0800000010714	MIS PEQUEÑOS ANGELITOS	MOD. FAMILIAR Y COMUNITARIA	3/2/2026	VINCULADO	ALERTA POR PERIMETRO BRAQUIAL
REGISTRO CIVIL	1053*13***	LIANA MOLINA ROJAS	0800952014	CZ SURORIENTE	EL CLUB DEL BARRIO	0800000010714	SEMILLAS DEL FUTURO	MOD. FAMILIAR Y COMUNITARIA	3/2/2026	VINCULADO	ALERTA POR PERIMETRO BRAQUIAL
REGISTRO CIVIL	1053*13***	ADRIAN ORTEGA LABARCES	0800952014	CZ SURORIENTE	EL CLUB DEL BARRIO	0800000010703	HOGAR BABY	MOD. FAMILIAR Y COMUNITARIA	3/2/2026	VINCULADO	ALERTA POR PERIMETRO BRAQUIAL

4. SIMAT: Se encontraron 2 alertas

1240698074	GARCIA	GOMEZ	EMMA	SOFIA
1044674974	ARGEL	ZULETA	DAVID	ALEJANDRO

Compromiso:
1.De acuerdo con las alertas evidenciadas para el contrato 928, se requiere que la EAS haya subsanado, a la fecha, la totalidad de las alertas registradas en el Sistema de Información Cuéntame.
En este sentido, se solicita dar respuesta al correo previamente enviado, informando el avance y las acciones implementadas para la gestión de dichas alertas. En caso de persistir novedades pendientes por subsanar, se otorgará como plazo máximo esta semana para realizar las correcciones correspondientes y efectuar el cierre total de las alertas en el sistema.
2. Para el reporte SIMAT, la EAS debe facilitar los respectivos soportes documentales de los beneficiarios identificados en el reporte, con el fin de realizar la validación y el seguimiento correspondiente.
3. El día de hoy se estará solicitando a las EAS la actualización total de las direcciones de las UDS con sus reactivos soportes (Actas que indiquen cambio de direcciones avalas por la EAS.)

Reporte: Diana Pulido – analista cuéntame

10. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE GESTIÓN DE RIESGO.

La EAS ha dado cumplimiento a la implementación de los planes de gestión de riesgos y a la socialización del mismo.

VARIOS

- Dando alcance al correo enviado a las EAS, en el que se les cita para ***MIERCOLES 08/07/2026 - CENTRO ZONAL SUR ORIENTE, a las 9:00 am,*** *con el fin de* socializar la minuta contractual, costos de canasta, y calendario, teniendo en cuenta la continuidad de los contratos de aportes hasta el 31 de octubre 2026.

Se hace la observación que el primero de noviembre no pueden suministrar alimentos porque para esta fecha ya se ha culminado contrato.

RE: SOCIALIZACION DE CANASTA

Resumir

SM Shira Marcela Gomez Escobar

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Para asopervenirfinanciero; corporacionceld; ASOESPERANZACARRIZAL@HOTMAIL.COM; FUNDAFARO FINANCIERO; 'talentohumanofundafaro@gmail.com'; alegriadevivir_aso; **y 3 usuarios más**

lunes 6/07/2026 9:56 a. m.

CC Edgardo Mario Prenth Tobias; Jose de Los Santos Galindo Pacheco; Cristina Isabel Sierra Medina; Ana Cristina Recuero Bellido; Jorge Albeiro Vergel Granados; Sandra Milena Campo Carrillo; **y 3 usuarios más**

Cordial saludo:

Dando alcance al correo anterior, me permito corregir:
La citación es para ***MIERCOLES 08/07/2026 - CENTRO ZONAL SUR ORIENTE.***
Hora: 9:00 am.

BIENESTAR FAMILIAR

Shira Marcela Gomez Escobar
Contratista - Financiera
Centro Zonal Suroriente
ICBF Sede Regional Atlántico
Calle 45 # 10C-17 La victoria - Barranquilla
Teléfono: 605 3853084 Ext. 507007
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

Compromisos del comité.

COMPROMISOS / TAREAS	RESPONSABLES	FECHAS
Se realizará fortalecimiento técnico a las madres comunitarias relacionado con ambientes educativos y protectores, específicamente en el diligenciamiento del formato del plan de gestión de riesgos.	Eglis Valera Cerra - ICBF CZ. Sur Oriente	Viernes 17 de julio de 2026
Validar el cupo de beneficiarios del sistema cuéntame con la información real que aporta la EAS. La cual corresponde a 11 unidades de servicio activas.	Enlace Cuéntame Diana Pulido -ICBF	15 de Julio 2026

Subsanar las alertas reportadas por el Sistema de Información Cuéntame y SIMAT a corte 30 de junio.	Representante legal de la EAS Corporación Para el Emprendimiento Social, el Liderazgo Regional y del Desarrollo Sostenible - COELD	15 de Julio 2026

FIRMA ASISTENTES

Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Edgardo Prenth Tobias	Supervisor del contrato Coordinador Centro Zonal Suroriente	ICBF	
Jose Badillo	Representante Legal	EAS COELD	
Ivonne Cortina Macias	Enlace operativo	EAS COELD	
Carmen Barrios	Profesional de apoyo psicosocial	EAS COELD	
Maryil Martinez	Nutricionista	EAS COELD	
Diana Pulido	Apoyo Cuéntame - ICBF	COELD	
Eglis Valera Cerra	Profesional Universitario	ICBF	
María Alonso Gómez	Profesional Universitario	ICBF	
Cristina Sierra	Profesional Especializado	ICBF	
Ana Cristina Recuero	Profesional Universitario	ICBF	
María Barranco Heras	Seguimiento a la ejecución técnica de contrato	ICBF	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
Colaborador que elabora el acta:	*María Barranco*		